LUGAR: Sede Central de EPES (Campanillas - Málaga)

FECHA: 18 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE: E/21001110/000

OBJETO: Suministro de equipamiento electromédico diverso para los equipos de emergencias sanitarias 061 de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

ASISTENTES:

Presidente: El Director del Área Económica y de Servicios Generales, D. José Luis García Cano.

Vocales: El Subdirector de Gestión Administrativa, D. José María Carrascosa Ortega
D. Rafael Muñoz Arcos, Responsable Asistencial de Cuidados
D. Enrique Bravo Escudero, Asesor Jurídico de EPES
D.ª Esther Roquero Ortiz, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Secretario: D. Juan Alberto Rosas Fernández, Coordinador Técnico del área Económica y de Servicios Generales.

A las 11:00 horas del día de la fecha se reúnen los miembros de la mesa de contratación para adoptar el acuerdo sobre las aclaraciones que han de realizar las personas licitadoras en relación a la documentación presentada en el sobre electrónico n.º 2.

ACTUACIONES PREVIAS

En sesión celebrada el 15 de noviembre de 2021, la Mesa de contratación procedió a la apertura del Sobre electrónico n.º 2 de las personas licitadoras admitidas en este procedimiento de adjudicación y acordó recabar informe a las personas designadas por el órgano de contratación sobre la adecuación de las propuestas presentadas a las prescripciones establecidas en pliegos, así como la propuesta de puntuación sobre la base de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por parte de las personas designadas por el órgano de contratación, encargadas de emitir informe de valoración y propuesta de puntuación en relación a los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, se traslada a esta mesa de contratación la necesidad de

Código:	7GTMZ806PFIRMAc8Zc1x4FojzM7NLc	Fecha	18/11/2021
Firmado Por	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

solicitar, en virtud del artículo 176.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las siguientes aclaraciones respecto de las ofertas:

Aclaraciones que se solicitan a la persona licitadora SANROSAN, S.A., en relación al Lote 2 - Ecógrafos ultraportátiles

Aclaración n.º 1

Se solicita la FICHA TÉCNICA del equipo que presenta como muestra, denominado Clarius, para verificar el requisito mínimo: "Batería interna con autonomía de 90 minutos de exploración continua". El licitador incluye una memoria técnica, pero no incluye la ficha técnica del fabricante para su verificación.

Aclaración n.º 2

Se solicita certificación del fabricante de compromiso durante un periodo mínimo de 10 años desde la última fecha de fabricación, a la venta de repuestos, accesorios y fungibles del equipo ofertado, pues sólo indica certificado de actualización de software durante 10 años.

Aclaración que se solicita a la persona licitadora HERSILL, S.L., en relación al Lote 5 – Respiradores de transporte

Se solicita certificación del fabricante de compromiso durante un periodo mínimo de 10 años desde la última fecha de fabricación, a la venta de repuestos, accesorios y fungibles del equipo ofertado, pues no consta dicha certificación en la documentación presentada.

Aclaración que se solicita a la persona licitadora HOSPITAL HISPANIA, S.L., en relación al Lote 5 – Respiradores de transporte

Se solicita certificación del fabricante de compromiso durante un periodo mínimo de 10 años desde la última fecha de fabricación, a la venta de repuestos, accesorios y fungibles del equipo ofertado, pues no consta dicha certificación en la documentación presentada.

Aclaración que se solicita a la persona licitadora HOSPITAL HISPANIA, S.L., en relación al Lote 6 – Cardiocompresores

Se solicita certificación del fabricante de compromiso durante un periodo mínimo de 10 años desde la última fecha de fabricación, a la venta de repuestos, accesorios y fungibles del equipo ofertado, pues no consta dicha certificación en la documentación presentada.

Código:	7GTMZ806PFIRMAc8Zc1x4FojzM7NLc	Fecha	18/11/2021
Firmado Por	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

La Mesa de Contratación acuerda requerir a las personas licitadoras relacionadas anteriormente para que, dentro del plazo de tres días naturales siguientes al envío del requerimiento y su publicación en el perfil de contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, presenten, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, las aclaraciones solicitadas a sus ofertas.

La personas licitadoras deben presentar las aclaraciones solicitadas a su oferta a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo de tres días naturales siguientes al envío de la presente notificación y su publicación en el perfil de contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Sin más asuntos que tratar, aprobados por unanimidad el acuerdo adoptado por la mesa de contratación, se da por finalizada la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha indicada al principio.

El Secretario | El Presidente

Código:	7GTMZ806PFIRMAc8Zc1x4FojzM7NLc	Fecha	18/11/2021
Firmado Por	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3